
**NOTIFICACIÓN A LOS PARTÍCIPIES DEL FONDO
AXA IM EURO LIQUIDITY SRI (FR0000978371)
OICVM DE DERECHO FRANCES**

París - La Défense, 8 de agosto de 2023.

Estimados Clientes,

Le agradecemos su confianza en nuestra gestión y nos complace contar con usted entre los partícipes del Fondo de inversión colectiva (FCP) **AXA IM Euro Liquidity SRI** (en lo sucesivo, el "Fondo").

Le informamos de que hemos completado el anexo SFDR del folleto de su Fondo, ya que hemos respondido "no" a la pregunta siguiente: "¿ Invertir el [Fondo] en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que se ajusten a la taxonomía de la Unión Europea (UE)"?

Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear sólo se ajustarán a la taxonomía de la UE si contribuyen a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no causan un perjuicio importante a ningún objetivo de la taxonomía de la UE.

En efecto, para ajustarse a la taxonomía de la UE, los criterios aplicables **al gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y la transición a la electricidad de origen renovable o a combustibles con bajo contenido de carbono de aquí a finales de 2035. Por lo que se refiere a **la energía nuclear**, los criterios incluyen normas completas en materia de seguridad nuclear y gestión de residuos.

Se precisa que el conjunto de criterios aplicables a las actividades económicas en los sectores del gas fósil y de la energía nuclear que se ajustan a la taxonomía de la UE se definen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

El Anexo SFDR estará vinculado a su folleto y se publicará **el próximo 11 de agosto**. Esta enmienda no constituye una mutación y no requiere autorización de la AMF ni una acción específica por su parte.

Llamamos su atención sobre el hecho de que toda la documentación reglamentaria estará disponible previa solicitud a:

AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS
Tour Majunga - La Défense 9 -
6 place de la Pyramide
92908 PARÍS - La Défense Cedex - [France](#)

Y publicado en nuestro sitio web: <https://funds.axa-im.com/> a partir de su fecha de entrada en vigor.

Le invitamos a ponerse en contacto con su corresponsal habitual para facilitarle cualquier información adicional que desee.

Atentamente.

La Sociedad gestora.